



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE PRENSA
Colonia 1206 1er piso. Tel 902. 2312. Fax 908. 0620
www.mrree.gub.uy
E-mail: dipr14@mrree.gub.uy

Comunicado de prensa No. 81/08

Posicion del Uruguay ante declaraciones del Sub secretario de Integración Económica y Mercosur de la Cancillería argentina.

Ante las apreciaciones políticas, calificaciones y opiniones que alcanzan la propia gestión del Presidente de la República, efectuadas en declaraciones de Prensa del Subsecretario de Integración Económica y MERCOSUR de la Cancillería argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay desea realizar las siguientes puntualizaciones.

- Resulta improcedente e inaceptable la intromisión de un funcionario extranjero en asuntos internos del Uruguay, especialmente dada la investidura del mismo y la responsabilidad que ésta conlleva.
- Es inaceptable también el emplazamiento al Gobierno uruguayo sobre su posición en los diferentes ámbitos del MERCOSUR, en especial la referencia a diferencias entre miembros del Gobierno nacional y la indicación de cursos de acción a desarrollar por los diplomáticos uruguayos en su gestión internacional.
- Es doblemente inadmisibles cualquier evaluación de la gestión del Señor Presidente de la República, por parte de un funcionario extranjero.
- Uruguay está plenamente comprometido con los objetivos del MERCOSUR, expresados tanto en el Tratado de Asunción como en el Protocolo de Ouro Preto y demás documentos fundamentales y, por lo tanto, ha sostenido reiteradamente que el MERCOSUR debe ser una Unión Aduanera perfecta, fundamentalmente que haya libre circulación de bienes, servicios y personas.
- No es de recibo la transferencia de responsabilidades sobre las dificultades en los avances del MERCOSUR, Uruguay ha demostrado flexibilidad, sin condicionar el mismo a la inclusión de normas específicas.
- Las posiciones sustentadas por los funcionarios uruguayos reflejan inequívocamente y estrictamente las definiciones adoptadas por el Gobierno de la República.
- Por consiguiente, se ha transmitido al Gobierno argentino, el desagrado del Gobierno nacional con las manifestaciones públicas del citado funcionario.

Montevideo, 9 de octubre de 2008 G